

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



Fecha de emisión/Fecha de revisión : 20 Marzo 2024

Versión : 26.01

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1 Identificador de producto

Nombre del producto : SIGMAFAST 278 BASE RAL 7035

Código del producto : 00324217

#### Otros medios de identificación

No disponible.

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso del producto : Aplicaciones profesionales, Aplicación por pulverización.

Uso de la sustancia o la mezcla : Revestimiento.

Usos contraindicados : El producto no está destinado, etiquetado o envasado para su uso por el consumidor.

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

PPG Coatings Belgium BV/SRL

Tweemontstraat 104

B-2100 Deurne

Belgium

Telephone +32-33606311

Fax +32-33606435

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : Product.Stewardship.EMEA@ppg.com

### 1.4 Teléfono de emergencia

#### Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

Número de teléfono : + 34 91 562 04 20

#### Proveedor

+31 20 4075210

Código : 00324217

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 20 Marzo 2024

SIGMAFAST 278 BASE RAL 7035

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

[Clasificación de acuerdo con el Reglamento \(CE\) n.º. 1272/2008 \[CLP/GHS\]](#)

Flam. Liq. 3, H226

Skin Corr. 1B, H314

Eye Dam. 1, H318

Skin Sens. 1, H317

Repr. 2, H361fd

STOT RE 2, H373

Aquatic Acute 1, H400

Aquatic Chronic 1, H410

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : Líquidos y vapores inflamables.  
Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.  
Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
Se sospecha que puede perjudicar a la fertilidad. Se sospecha que puede dañar al feto.  
Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.  
Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### [Consejos de prudencia](#)

Prevención : Usar guantes de protección, ropa de protección e equipo de protección para la cara o los ojos. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Evitar su liberación al medio ambiente. No respirar los vapores.

Respuesta : Recoger el vertido.

Almacenamiento : No aplicable.

Eliminación : Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.  
P280, P210, P273, P260, P391, P501

Ingredientes peligrosos : Bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano  
cuarzo (SiO<sub>2</sub>) (<10 microns)  
4-nonilfenol, ramificado  
Oxirano, derivados mono[(C12-14-alkiloxi)metílicos]  
ácidos grasos, C14-18 e insaturados de C16-18, tratados con ácido maleico  
Anhídrido maleico

Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas :  Contiene componentes epoxídicos. Puede provocar una reacción alérgica.

Código : 00324217

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 20 Marzo 2024

SIGMAFAST 278 BASE RAL 7035

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

**Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos** : No aplicable.

### Requisitos especiales de envasado

**Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños** : No aplicable.

**Advertencia de peligro táctil** : No aplicable.

### 2.3 Otros peligros

**El producto cumple con los criterios para PBT o vPvB** : Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

**Otros peligros que no conducen a una clasificación** : Causa quemaduras en el tracto digestivo.

Puede provocar alteraciones endocrinas.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2 Mezclas : Mezcla

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	% en peso	Clasificación	Límites específicos de conc., factores M y ETA	Tipo
Bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano	REACH #: 01-2119456619-26 CE: 216-823-5 CAS: 1675-54-3 Índice: 603-073-00-2	≥10 - ≤25	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 2, H411	Skin Irrit. 2, H315: C ≥ 5% Eye Irrit. 2, H319: C ≥ 5%	[1]
cuarzo (SiO <sub>2</sub> ) (<10 microns)	CE: 238-878-4 CAS: 14808-60-7	≥5.0 - <10	STOT RE 1, H372 (inhalación)	-	[1] [2]
4-nonilfenol, ramificado	REACH #: 01-2119510715-45 CE: 284-325-5 CAS: 84852-15-3 Índice: 601-053-00-8	≥5.0 - ≤10	Acute Tox. 4, H302 Skin Corr. 1B, H314 Eye Dam. 1, H318 Repr. 2, H361fd Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	ETA [Oral] = 1300 mg/kg M [Agudo] = 10 M [Crónico] = 10	[1] [3]
xileno	REACH #: 01-2119488216-32 CE: 215-535-7 CAS: 1330-20-7	≥5.0 - ≤10	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H312 Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 Asp. Tox. 1, H304	ETA [Dérmico] = 1700 mg/kg ETA [Inhalación (vapores)] = 11 mg/l	[1] [2]

Código : 00324217

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 20 Marzo 2024

SIGMAFAST 278 BASE RAL 7035

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

1-Metoxi-2-propanol	REACH #: 01-2119457435-35 CE: 203-539-1 CAS: 107-98-2 Índice: 603-064-00-3	≥1.0 - ≤5.0	Aquatic Chronic 3, H412 Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336	-	[1] [2]
Oxirano, derivados mono[(C12-14-alkiloxi)metílicos]	REACH #: 01-2119485289-22 CE: 271-846-8 CAS: 68609-97-2 Índice: 603-103-00-4	≥1.0 - ≤5.0	Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317	-	[1]
Bis(ortofosfato) de tricinc	REACH #: 01-2119485044-40 CE: 231-944-3 CAS: 7779-90-0 Índice: 030-011-00-6	≤1.0	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	M [Agudo] = 1 M [Crónico] = 1	[1]
ácidos grasos, C14-18 e insaturados de C16-18, tratados con ácido maleico	REACH #: 01-2119978273-29 CE: 288-306-2 CAS: 85711-46-2	≤0.30	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1B, H317	-	[1]
Anhídrido maleico	REACH #: 01-2119472428-31 CE: 203-571-6 CAS: 108-31-6 Índice: 607-096-00-9	≤0.10	Acute Tox. 4, H302 Skin Corr. 1B, H314 Eye Dam. 1, H318 Resp. Sens. 1, H334 Skin Sens. 1A, H317 STOT RE 1, H372 (sistema respiratorio) (inhalación) EUH071 <b>Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.</b>	ETA [Oral] = 400 mg/kg Skin Sens. 1, H317: C ≥ 0.001%	[1] [2]

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

XILENO: Varios registros REACH cubren la sustancia registrada en el REACH con isómeros de xileno, etilbenceno (y tolueno). Los otros registros REACH incluyen: 01-2119555267-33 Masa de reacción de etilbenceno y m-xileno y p-xileno, 01-2119486136-34 Hidrocarburos aromáticos, C8, 01-2119539452-40 Masa de reacción de etilbenceno y xileno.

#### Tipo

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

[3] Sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

**Código SUB indica sustancias sin número CAS registrados.**

Código : 00324217

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 20 Marzo 2024

SIGMAFAST 278 BASE RAL 7035

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Contacto con los ojos** : Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Enjuagar los ojos inmediatamente con agua corriente durante al menos 15 minutos con los párpados abiertos. Buscar inmediatamente ayuda médica.
- Por inhalación** : Traslade al aire libre. Mantenga a la persona caliente y en reposo. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno.
- Contacto con la piel** : Quítese la ropa y calzado contaminados. Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. NO utilizar disolventes ni diluyentes.
- Ingestión** : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. Mantenga a la persona caliente y en reposo. NO provocar el vómito.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

#### Efectos agudos potenciales para la salud

- Contacto con los ojos** : Provoca lesiones oculares graves.
- Por inhalación** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Contacto con la piel** : Provoca quemaduras graves. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- Ingestión** : Corrosivo para el tracto digestivo. Provoca quemaduras.

#### Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
dolor  
lagrimeo  
rojez
- Por inhalación** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
reducción de peso fetal  
incremento de muertes fetales  
malformaciones esqueléticas
- Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
dolor o irritación  
rojez  
puede provocar la formación de ampollas  
reducción de peso fetal  
incremento de muertes fetales  
malformaciones esqueléticas
- Ingestión** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
dolores gástricos  
reducción de peso fetal  
incremento de muertes fetales  
malformaciones esqueléticas

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

Código : 00324217

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 20 Marzo 2024

SIGMAFAST 278 BASE RAL 7035

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

**Medios de extinción apropiados** : Utilizar polvos químicos secos, CO<sub>2</sub>, agua pulverizada (niebla de agua) o espuma.

**Medios de extinción no apropiados** : No usar chorro de agua.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

**Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : Líquidos y vapores inflamables. Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo de incendio o de explosión. La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio, con el riesgo de producirse una explosión. Este material es muy tóxico para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.

**Productos peligrosos de la combustión** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:  
óxidos de carbono  
compuestos halogenados  
óxido/óxidos metálico/metálicos

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

**Precauciones especiales para los bomberos** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.

**Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

**Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Apagar todas las fuentes de ignición. Ni bengalas, ni humo, ni llamas en el área de riesgo. No respire los vapores o nieblas. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.

**Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes. Recoger el vertido.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Código : 00324217

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 20 Marzo 2024

SIGMAFAST 278 BASE RAL 7035

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

- Derrame pequeño** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
- Gran derrame** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado.
- 6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Medidas de protección** : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). Las personas con antecedentes de sensibilización cutánea no deben trabajar en ningún proceso en el que se utilice este producto. Evítese la exposición - recábense instrucciones especiales antes del uso. Evite la exposición durante el embarazo. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. No introducir en ojos en la piel o en la ropa. No respire los vapores o nieblas. No ingerir. Evitar su liberación al medio ambiente. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. No entre en áreas de almacenamiento y espacios cerrados a menos que estén ventilados adecuadamente. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, o de cualquier otra fuente de ignición. Use equipo eléctrico (de ventilación, iluminación y manipulación de materiales) a prueba de explosiones. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra la acumulación de cargas electrostáticas. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.
- Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- : Consérvese entre las siguientes temperaturas: 0 a 35°C (32 a 95°F). Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en un área separada y homologada. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Guardar bajo llave. Eliminar todas las fuentes de ignición. Manténgase alejado de los materiales oxidantes. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse

Código : 00324217

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 20 Marzo 2024

SIGMAFAST 278 BASE RAL 7035

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

### 7.3 Usos específicos finales

Consultar en la Sección 1.2 por usos identificados.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

Nombre del producto o ingrediente	Valores límite de la exposición
Cuarzo (SiO <sub>2</sub> ) (<10 microns)	<b>INSHT (España, 3/2023). [Sílice Cristalina Fracción respirable]</b> VLA-ED: 0.05 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. Forma: fracción respirable
xileno	<b>INSHT (España, 3/2023). [xileno, mezcla isómeros] Absorbido a través de la piel.</b> VLA-EC: 442 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos. VLA-EC: 100 ppm 15 minutos. VLA-ED: 221 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. VLA-ED: 50 ppm 8 horas.
1-Metoxi-2-propanol	<b>INSHT (España, 3/2023). Absorbido a través de la piel.</b> VLA-EC: 568 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos. VLA-EC: 150 ppm 15 minutos. VLA-ED: 375 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. VLA-ED: 100 ppm 8 horas.
Anhídrido maleico	<b>INSHT (España, 3/2023). Sensibilizante por contacto con la piel. Sensibilizante si se inhala.</b> VLA-ED: 0.4 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. VLA-ED: 0.1 ppm 8 horas.

#### Índices de exposición biológica

Nombre del producto o ingrediente	Índices de exposición
xileno	<b>INSHT (España, 3/2023) [Xilenos]</b> VLB: 1 g/g creatinina, ácidos metilhipúricos [en la orina]. Tiempo de muestreo: final de la jornada laboral.

#### Procedimientos recomendados de control

: Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

#### DNEL

Código : 00324217

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 20 Marzo 2024

SIGMAFAST 278 BASE RAL 7035

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Nombre del producto o ingrediente	Tipo	Exposición	Valor	Población	Efectos	
Bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano	DNEL	Largo plazo Por inhalación	12.25 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	12.25 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	8.33 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Cutánea	8.33 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	3.571 mg/kg bw/día	Población general [Consumidores]	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Cutánea	3.571 mg/kg bw/día	Población general [Consumidores]	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Oral	0.75 mg/kg bw/día	Población general [Consumidores]	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Oral	0.75 mg/kg bw/día	Población general [Consumidores]	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	89.3 µg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Oral	0.5 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	0.75 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	0.87 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico	
	4-nonilfenol, ramificado	DNEL	Largo plazo Por inhalación	4.93 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
		DNEL	Corto plazo Oral	0.4 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
		DNEL	Corto plazo Por inhalación	0.8 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico
DNEL		Corto plazo Cutánea	7.6 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Oral	0.08 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Por inhalación	0.4 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Por inhalación	0.5 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
DNEL		Corto plazo Por inhalación	1 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Cutánea	3.8 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Cutánea	7.5 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
xileno	DNEL	Corto plazo Cutánea	15 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Oral	12.5 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	65.3 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Local	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	65.3 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	125 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	212 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	221 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	221 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	260 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Local	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	260 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	442 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	442 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
1-Metoxi-2-propanol	DNEL	Largo plazo Oral	33 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	

Código : 00324217

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 20 Marzo 2024

SIGMAFAST 278 BASE RAL 7035

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Oxirano, derivados mono[ (C12-14-alkiloxi)metílicos]	DNEL	Largo plazo Por inhalación	43.9 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	78 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	183 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	369 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	553.5 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	553.5 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	0.5 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	0.5 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	0.87 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico
	Bis(ortofosfato) de tricinc	DNEL	Largo plazo Cutánea	1 mg/kg bw/día	Trabajadores
DNEL		Largo plazo Por inhalación	3.6 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
DNEL		Largo plazo Oral	0.83 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
DNEL		Largo plazo Por inhalación	2.5 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico
ácidos grasos, C14-18 e insaturados de C16-18, tratados con ácido maleico	DNEL	Largo plazo Por inhalación	5 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	83 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	83 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	1.5 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
Anhídrido maleico	DNEL	Largo plazo Cutánea	1.5 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	3 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	0.4 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	0.4 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	0.05 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	0.06 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	0.08 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	0.081 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	0.081 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Oral	0.1 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
DNEL	Corto plazo Cutánea	0.1 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
DNEL	Largo plazo Cutánea	0.1 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
DNEL	Corto plazo Cutánea	0.2 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
DNEL	Largo plazo Cutánea	0.2 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
DNEL	Corto plazo Por inhalación	0.2 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local	
DNEL	Corto plazo Por inhalación	0.2 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	

[Valor PNEC](#)

Código : 00324217

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 20 Marzo 2024

SIGMAFAST 278 BASE RAL 7035

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Nombre del producto o ingrediente	Tipo	Detalles de compartimento	Valor	Detalles del método	
Bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano	-	Agua fresca	0.006 mg/l	Factores de evaluación	
	-	Agua marina	0.001 mg/l	Factores de evaluación	
	-	Sedimento de agua dulce	0.996 mg/kg dwt	Partición en equilibrio	
	-	Sedimento de agua marina	0.1 mg/kg dwt	Partición en equilibrio	
	-	Suelo	0.196 mg/kg dwt	Partición en equilibrio	
	-	Planta de tratamiento de aguas residuales	10 mg/l	Factores de evaluación	
	-	Intoxicación secundaria	11 mg/kg	Factores de evaluación	
	xileno	-	Agua fresca	0.327 mg/l	-
		-	Agua marina	0.327 mg/l	-
		-	Planta de tratamiento de aguas residuales	6.58 mg/l	-
-		Sedimento de agua dulce	12.46 mg/kg dwt	-	
-		Sedimento de agua marina	12.46 mg/kg dwt	-	
-		Suelo	2.31 mg/kg	-	
1-Metoxi-2-propanol		-	Agua fresca	10 mg/l	Factores de evaluación
		-	Agua marina	1 mg/l	Factores de evaluación
		-	Planta de tratamiento de aguas residuales	100 mg/l	Factores de evaluación
		-	Sedimento de agua dulce	41.6 mg/kg	Partición en equilibrio
	-	Sedimento de agua marina	4.17 mg/kg	Partición en equilibrio	
	-	Suelo	2.47 mg/kg	Partición en equilibrio	
Bis(ortofosfato) de tricinc	-	Agua fresca	20.6 µg/l	Distribución de la sensibilidad	
	-	Agua marina	6.1 µg/l	Distribución de la sensibilidad	
	-	Planta de tratamiento de aguas residuales	100 µg/l	Factores de evaluación	
	-	Sedimento de agua dulce	117.8 mg/kg dwt	Distribución de la sensibilidad	
	-	Sedimento de agua marina	56.5 mg/kg dwt	Partición en equilibrio	
	-	Suelo	35.6 mg/kg dwt	Distribución de la sensibilidad	
	Anhídrido maleico	-	Agua fresca	0.1 mg/l	Factores de evaluación
-		Agua marina	0.01 mg/l	Factores de evaluación	
-		Planta de tratamiento de aguas residuales	44.6 mg/l	Factores de evaluación	
-		Sedimento de agua dulce	0.334 mg/kg dwt	Partición en equilibrio	
-		Sedimento de agua marina	0.033 mg/kg dwt	Partición en equilibrio	
-		Suelo	0.042 mg/kg dwt	Partición en equilibrio	

### 8.2 Controles de la exposición

Código : 00324217

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 20 Marzo 2024

SIGMAFAST 278 BASE RAL 7035

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

**Controles técnicos apropiados** : Use sólo con ventilación adecuada. Utilizar aislamientos de áreas de producción, sistemas de ventilación locales, u otros procedimientos de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios. Los controles de ingeniería también deben mantener el gas, vapor o polvo por debajo del menor límite de explosión. Utilizar equipo de ventilación anti-explosión.

### Medidas de protección individual

**Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

**Protección de los ojos/la cara** : Gafas de seguridad contra salpicaduras de tipo químico y máscara protectora. Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166.

### Protección de la piel

**Protección de las manos** : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes. Los guantes recomendados serán los comunes para el disolvente usado en este producto. Cuando ocurre un contacto prologando o frecuente repetido, los guantes con protección clase 6 ( tiempo de rotura mayor de 480 minutos conforme a EM 374) son los que se recomiendan. Cuando se espera un contacto breve, los guantes con protección clase 2 o mayor ( tiempo de rotura mayor de 30 minutos conforme a EN 374) son los que se recomiendan. El usuario debe comprobar que la opción final del tipo de guantes escogido para la manipulación de este producto es la más adecuada y tiene en cuenta las concretas condiciones de utilización, tal y como se incluyen en la valoración de riesgos del usuario.

**Guantes** : goma de butilo

**Protección corporal** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Cuando haya riesgo de ignición a consecuencia de cargas electrostáticas, utilizar indumentaria de protección antiestática. Para ofrecer la máxima protección frente a descargas electrostáticas, la indumentaria debe incluir monos, botas y guantes con propiedades antiestáticas. Consultar la norma europea EN 1149 para obtener información adicional sobre requisitos de materiales y diseños y métodos de prueba.

**Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

**Protección respiratoria** : Se debe seleccionar el respirador en base a los niveles de exposición reales o previstos, a la peligrosidad del producto y al grado de seguridad de funcionamiento del respirador elegido. Si los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores al límite de exposición, deben utilizar respiradores adecuados y certificados. Use un respirador purificador de aire o con suministro de aire, que esté ajustado apropiadamente y que cumpla con las normas aprobadas si una evaluación del riesgo indica es necesario. Use un respirador conforme a la norma EN140. Tipo de filtro: filtro de vapor orgánico (Tipo A) y partículas P3

Código : 00324217

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 20 Marzo 2024

SIGMAFAST 278 BASE RAL 7035

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

**Controles de exposición medioambiental** : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Aspecto

**Estado físico** : Líquido.  
**Color** : Varios  
**Olor** : Aromático.  
**Umbral olfativo** : No disponible.  
**Punto de fusión/punto de congelación** : Puede comenzar a solidificar a la siguiente temperatura: 8 a 12°C (46.4 a 53.6°F) Esto se basa en los datos para el siguiente componente: 2,2'-[(1-metiletilidén)bis(4,1-fenileno)metileno]bisoxirano. Promedio ponderado: -19.85°C (-3.7°F)  
**Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición** : >37.78°C  
**Inflamabilidad** : No disponible.  
**Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad** : Intervalo más amplio conocido: Punto mínimo: 1.48% Punto máximo: 13.74% (1-metoxipropan-2-ol)  
**Punto de inflamación** : Vaso cerrado: 38°C  
**Temperatura de auto-inflamación** :

Nombre del ingrediente	°C	°F	Método
1-metoxipropan-2-ol	270	518	

**Temperatura de descomposición** : Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver Sección 7).  
**pH** : No aplicable. insoluble en agua.  
**Viscosidad** : Cinemática (40°C): >21 mm<sup>2</sup>/s  
**Viscosidad** : 60 - 100 s (ISO 6mm)  
**Solubilidad(es)** :

Soporte	Resultado
agua fría	No soluble

**Coefficiente de reparto: n-octanol/agua** : No aplicable.

**Presión de vapor** :

Nombre del ingrediente	Presión de vapor a 20 °C			Presión de vapor a 50 °C		
	mm Hg	kPa	Método	mm Hg	kPa	Método
1-metoxipropan-2-ol	8.5	1.1				

**Tasa de evaporación** : Valor más alto conocido: 0.814 (1-metoxipropan-2-ol) Promedio ponderado: 0.78comparado con acetato de butilo

Código : 00324217

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 20 Marzo 2024

SIGMAFAST 278 BASE RAL 7035

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

- Densidad relativa** : 1.68
- Densidad de vapor** : Valor más alto conocido: 11.7 (Aire= 1) (2,2'-[(1-metiletiliden)bis(4,1-fenilenoximetilen)]bisoxirano). Promedio ponderado: 8.76 (Aire= 1)
- Propiedades explosivas** : El producto en sí no es explosivo, pero la formación de una mezcla explosiva de vapor o polvo con aire es posible.
- Propiedades comburentes** : El producto no representa peligro de oxidación.
- Características de las partículas**
- Tamaño de partícula medio** : No aplicable.

### 9.2 Otros datos

Ninguna información adicional.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

- 10.1 Reactividad** : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
- 10.2 Estabilidad química** : El producto es estable.
- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse** : Expuesto a altas temperaturas, puede producir productos de descomposición peligrosos.  
Consultar las medidas de protección indicadas en las secciones 7 y 8.
- 10.5 Materiales incompatibles** : Mantener siempre alejado de los materiales siguientes para evitar reacciones exotérmicas violentas: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.
- 10.6 Productos de descomposición peligrosos** : Dependiendo de las condiciones, los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: óxidos de carbono compuestos halogenados óxido/óxidos metálico/metálicos

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

#### Toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
Bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano	DL50 Cutánea	Conejo	23000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	15000 mg/kg	-
4-nonilfenol, ramificado	DL50 Cutánea	Conejo	2.14 g/kg	-
	DL50 Oral	Rata	1300 mg/kg	-
xileno	DL50 Cutánea	Conejo	1.7 g/kg	-
	DL50 Oral	Rata	4.3 g/kg	-
1-Metoxi-2-propanol	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	>7000 ppm	6 horas
	DL50 Cutánea	Conejo	13 g/kg	-
	DL50 Oral	Rata	5.2 g/kg	-
Oxirano, derivados mono[(C12-14-alkiloxi)metilicos]	DL50 Oral	Rata	17100 mg/kg	-
	CL50 Por inhalación Polvo y nieblas	Rata	>5.7 mg/l	4 horas
Bis(ortofosfato) de tricinc	DL50 Oral	Rata	>5000 mg/kg	-
	DL50 Cutánea	Conejo	2620 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	400 mg/kg	-
Anhídrido maleico				

Código : 00324217

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 20 Marzo 2024

SIGMAFAST 278 BASE RAL 7035

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

**Conclusión/resumen** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

### Estimaciones de toxicidad aguda

Ruta	Valor ETA (estimación de toxicidad aguda según GHS)
Oral	18590.02 mg/kg
Cutánea	31827.24 mg/kg
Inhalación (vapores)	205.94 mg/l

### Irritación/Corrosión

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación
Bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	24 horas	-
	Ojos - Enrojecimiento de la conjuntiva	Conejo	0.4	24 horas	-
	Piel - Edema	Conejo	0.5	4 horas	-
	Piel - Eritema/Costra	Conejo	0.8	4 horas	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	4 horas	-
4-nonilfenol, ramificado xileno	Piel - Eritema/Costra	Conejo	4	-	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 500 mg	-

### Conclusión/resumen

**Piel** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

**Ojos** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

**Respiratoria** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

### Sensibilización

Nombre del producto o ingrediente	Vía de exposición	Especies	Resultado
Bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano	piel	Ratón	Sensibilizante
Oxirano, derivados mono[(C12-14-alkiloxi)metílicos]	piel	Cobaya	Sensibilizante

### Conclusión/resumen

**Piel** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

**Respiratoria** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

### Mutagénesis

**Conclusión/resumen** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

### Carcinogenicidad

**Conclusión/resumen** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

### Toxicidad para la reproducción

**Conclusión/resumen** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

### Teratogenicidad

**Conclusión/resumen** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
xileno	Categoría 3	-	Irritación de las vías respiratorias
1-Metoxi-2-propanol	Categoría 3	-	Efectos narcóticos

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

Código : 00324217

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 20 Marzo 2024

SIGMAFAST 278 BASE RAL 7035

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
cuarzo (SiO <sub>2</sub> ) (<10 microns) Anhídrido maleico	Categoría 1 Categoría 1	inhalación inhalación	- sistema respiratorio

### Peligro de aspiración

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
xileno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

Información sobre : No disponible.

posibles vías de exposición

### Efectos agudos potenciales para la salud

- Por inhalación** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Ingestión** : Corrosivo para el tracto digestivo. Provoca quemaduras.
- Contacto con la piel** : Provoca quemaduras graves. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- Contacto con los ojos** : Provoca lesiones oculares graves.

### Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

- Por inhalación** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
reducción de peso fetal  
incremento de muertes fetales  
malformaciones esqueléticas
- Ingestión** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
dolores gástricos  
reducción de peso fetal  
incremento de muertes fetales  
malformaciones esqueléticas
- Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
dolor o irritación  
rojez  
puede provocar la formación de ampollas  
reducción de peso fetal  
incremento de muertes fetales  
malformaciones esqueléticas
- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
dolor  
lagrimeo  
rojez

### Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

#### Exposición a corto plazo

- Posibles efectos inmediatos** : No disponible.
- Posibles efectos retardados** : No disponible.

#### Exposición a largo plazo

- Posibles efectos inmediatos** : No disponible.
- Posibles efectos retardados** : No disponible.

### Efectos crónicos potenciales para la salud

Código : 00324217

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 20 Marzo 2024

SIGMAFAST 278 BASE RAL 7035

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

No disponible.

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**General** : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Una vez producida la sensibilización, podría observarse una reacción alérgica grave al exponerse posteriormente a niveles muy bajos.

**Carcinogenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Mutagénesis** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Toxicidad para la reproducción** : Se sospecha que puede perjudicar a la fertilidad. Se sospecha que puede dañar al feto.

**Otros datos** : No disponible.

Causa quemaduras en el tracto digestivo. Los polvos de lijado y esmerilado pueden ser dañinos si se inhalan. La exposición repetida a elevadas concentraciones de vapor puede provocar irritación del sistema respiratorio y daños permanentes en el sistema nervioso y el cerebro. La inhalación de concentraciones de vapor o aerosol superiores a los límites recomendados causa dolores de cabeza, mareos y náuseas, y puede provocar la pérdida de consciencia o la muerte.

### 11.2 Información sobre otros peligros

#### 11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

#### 11.2.2 Otros datos

No disponible.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición
Bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano	Agudo CL50 1.8 mg/l Agua fresca	Dafnia - <i>daphnia magna</i>	48 horas
4-nonilfenol, ramificado	Crónico NOEC 0.3 mg/l Agudo EC50 0.044 mg/l	Dafnia Crustáceos - <i>Moina macrocopa</i>	21 días 48 horas
1-Metoxi-2-propanol	Agudo CL50 0.221 mg/l Agudo CL50 23300 mg/l Agudo CL50 >4500 mg/l Agua fresca	Pescado Dafnia Pescado	96 horas 48 horas 96 horas
Oxirano, derivados mono[(C12-14-alkiloxi) metílicos]	CL50 >100 mg/l	Pescado	96 horas
Bis(ortofosfato) de tricinc	Agudo CL50 0.112 mg/l Crónico NOEC 0.026 mg/l	Pescado Pescado	96 horas 30 días

**Conclusión/resumen** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

**Conclusión/resumen** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

Nombre del producto o ingrediente	Vida media acuática	Fotólisis	Biodegradabilidad
Bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano	-	-	No inmediatamente
xileno	-	-	Fácil

### 12.3 Potencial de bioacumulación

Código : 00324217

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 20 Marzo 2024

SIGMAFAST 278 BASE RAL 7035

## SECCIÓN 12. Información ecológica

Nombre del producto o ingrediente	LogP <sub>ow</sub>	FBC	Potencial
4-nonilfenol, ramificado	5.4	251.19	Bajo
xileno	3.12	7.4 a 18.5	Bajo
1-Metoxi-2-propanol	<1	-	Bajo
Oxirano, derivados mono[(C12-14-alkiloxi) metílicos]	3.77	-	Bajo
Anhídrido maleico	-2.78	-	Bajo

### 12.4 Movilidad en el suelo

**Coefficiente de partición tierra/agua (K<sub>oc</sub>)** : No disponible.

**Movilidad** : No disponible.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

Puede provocar alteraciones endocrinas.

### 12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

#### Producto

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

**Residuos Peligrosos** : Sí.

#### Catálogo Europeo de Residuos (CER)

Código de residuo	Denominación del residuo
08 01 11*	Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas

#### Empaquetado

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

Tipo de envasado	Catálogo Europeo de Residuos (CER)
Recipiente	15 01 06 Envases mezclados

Código : 00324217

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 20 Marzo 2024

SIGMAFAST 278 BASE RAL 7035

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

**Precauciones especiales** : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. El vapor procedente de residuos del producto puede crear una atmósfera altamente inflamable o explosiva en el interior del recipiente. No cortar, soldar ni esmerilar recipientes usados salvo que se hayan limpiado a fondo por dentro. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

## 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	IATA
<b>14.1 Número ONU o número ID</b>	UN3470	UN3470	UN3470	UN3470
<b>14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	PINTURAS CORROSIVAS, INFLAMABLES	PINTURAS CORROSIVAS, INFLAMABLES	PAINT, CORROSIVE, FLAMMABLE	PAINT, CORROSIVE, FLAMMABLE
<b>14.3 Clase(s) de peligro para el transporte</b>	8 (3)	8 (3)	8 (3)	8 (3)
<b>14.4 Grupo de embalaje</b>	II	II	II	II
<b>14.5 Peligros para el medio ambiente</b>	Sí.	Sí.	Yes.	Yes. The environmentally hazardous substance mark is not required.
<b>Sustancias contaminantes del mar</b>	No aplicable.	No aplicable.	 (bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)phenyl]propane)	Not applicable.

### Información adicional

**ADR/RID** : No se requiere la marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente cuando el transporte se realiza en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg.

**Código para túneles** : (D/E)

**ADN** : No se requiere la marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente cuando el transporte se realiza en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg.

**IMDG** : The marine pollutant mark is not required when transported in sizes of ≤5 L or ≤5 kg.

**IATA** : La marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente puede aparecer cuando así lo requieran otras normativas normativas relativas al transporte.

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios** : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

**14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI** : No aplicable.

Código : 00324217

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 20 Marzo 2024

SIGMAFAST 278 BASE RAL 7035

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)

##### Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

###### Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

##### Sustancias altamente preocupantes

Propiedad intrínseca	Nombre del ingrediente	Estatus	Número de referencia	Fecha de revisión
Propiedades de alteración endocrina para el medio ambiente	4-nonylphenol, branched and linear substances with a linear and/or branched alkyl chain with a carbon number of 9 covalently bound in position 4 to phenol, covering also UVCB- and well-defined substances which include any of the individual isomers or a combination thereof	Candidato	ED/169/2012	12/19/2012

**Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos** : No aplicable.

**Precusores de explosivos** : No aplicable.

#### Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)

No inscrito.

#### Directiva Seveso

Este producto está controlado bajo la Directiva Seveso.

##### Criterios de peligro

Categoría
P5c E1

#### Reglamentaciones nacionales

**Referencias** : Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos ; Reglamento (CE) N° 648/2004, sobre detergentes ; Reglamento para la prevención de riesgos y protección de la salud de los trabajadores por la presencia de plomo metálico y compuestos iónicos en el ambiente de trabajo ; REAL DECRETO 1054/2002, de 11 de octubre, por el que se regula el proceso de evaluación para el registro, autorización y comercialización de biocidas ; REAL DECRETO 117/2003, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades. ; REAL DECRETO 1254/1999, medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas ; Real Decreto 1406/1989, por el que se impone limitaciones a la comercialización y uso de ciertas sustancias y preparados peligrosos. ; REAL DECRETO 2549/1994. Reglamento de aparatos a presión ; Real Decreto 255/2003, Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos. ; Real Decreto 363/1995, Reglamento sobre Notificación de Sustancias Nuevas y Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias Peligrosas. ; Real Decreto 374/2001, protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo. ; Real Decreto

Código : 00324217

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 20 Marzo 2024

SIGMAFAST 278 BASE RAL 7035

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

379/2001, Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias ; Real Decreto 396/2006, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto. ; REAL DECRETO 412/2001, por el que se regulan diversos aspectos relacionados con el transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril ; REAL DECRETO 551/2006, por el que se regulan las operaciones de transporte de mercancías peligrosas por carretera en territorio español. ; Real Decreto 665/1997, protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo. ; REAL DECRETO 681/2003, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores expuestos a los riesgos derivados de atmósferas explosivas en el lugar de trabajo ; Real Decreto 99/2003, por el que se modifica el Reglamento sobre notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas, aprobado por el Real Decreto 363/1995

**15.2 Evaluación de la seguridad química** : No se ha llevado a cabo valoración de seguridad química.

## SECCIÓN 16. Otros datos

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

### Abreviaturas y acrónimos

ETA = Estimación de Toxicidad Aguda

CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]

DNEL = Nivel sin efecto derivado

Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP

PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto

RRN = Número de Registro REACH

PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico

mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera

ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior

IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional

### Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación	Justificación
Flam. Liq. 3, H226	En base a datos de ensayos
Skin Corr. 1B, H314	Método de cálculo
Eye Dam. 1, H318	Método de cálculo
Skin Sens. 1, H317	Método de cálculo
Repr. 2, H361fd	Método de cálculo
STOT RE 2, H373	Método de cálculo
Aquatic Acute 1, H400	Método de cálculo
Aquatic Chronic 1, H410	Método de cálculo

### Texto completo de las frases H abreviadas

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.

Spanish (ES)

Spain

España

21/23

Código : 00324217

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 20 Marzo 2024

SIGMAFAST 278 BASE RAL 7035

## SECCIÓN 16. Otros datos

H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H334	Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H361fd	Se sospecha que puede perjudicar a la fertilidad. Se sospecha que puede dañar al feto.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH071	Corrosivo para las vías respiratorias.

### Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

Acute Tox. 4	TOXICIDAD AGUDA - Categoría 4
Aquatic Acute 1	PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 1
Aquatic Chronic 1	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 1
Aquatic Chronic 2	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 2
Aquatic Chronic 3	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3
Asp. Tox. 1	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
Eye Dam. 1	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1
Eye Irrit. 2	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2
Flam. Liq. 3	LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3
Repr. 2	TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN - Categoría 2
Resp. Sens. 1	SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA - Categoría 1
Skin Corr. 1B	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 1B
Skin Irrit. 2	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2
Skin Sens. 1	SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1
Skin Sens. 1A	SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1A
Skin Sens. 1B	SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1B
STOT RE 1	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 1
STOT RE 2	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 2
STOT SE 3	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 3

### Historial

Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 20 Marzo 2024

Fecha de la emisión anterior : 23 Octubre 2023

Preparada por : EHS

Versión : 26.01

### Rectificación

Código : 00324217

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 20 Marzo 2024

SIGMAFAST 278 BASE RAL 7035

## SECCIÓN 16. Otros datos

*La información contenida en la presente ficha técnica está fundamentada en conocimientos científicos y técnicos actuales. Dicha información tiene por objeto llamar la atención sobre los aspectos de seguridad e higiene respecto a los productos suministrados por nosotros, y recomendar medidas precautorias para el almacenaje y manejo de los productos. No se da ninguna garantía en lo que se refiere a las propiedades de los productos. No podrá aceptarse responsabilidad alguna por la no observancia de las medidas precautorias descritas en esta ficha técnica ni por la utilización inusual de los productos*